

FECHA: 27-03-26

ORIGEN: E.F.N.

CIRCULAR

GENERAL Nº 82

Anula la

DEPARTAMENTAL Nº

DESTINATARIOS, PARA:

- . CUMPLIMIENTO:
- . CONOCIMIENTO: FEDERACIONES AUTONOMICAS DE JUDO Y D.A.

ASUNTO: CURSO NIVEL I Y NIVEL II DE JIU JITSU

Nº DE ACTA:

V.º B.º:

TEXTO:

Para conocimiento de los afiliados a esa Federación, La Federación Madrileña de Judo junto a Ufedema anuncia la organización de los cursos de titulación Nivel I Jiu Jitsu que tendrán lugar en su comunidad para deportistas que no dispongan de ningún tipo de titulación ofreciéndoles la posibilidad de obtener una titulación reconocida por el CSD.

1.-ORGANIZACION:

- 1.1.- ESCUELA FEDERATIVA NACIONAL.
- 1.2.- Por delegación: Federación Madrileña de Judo y D.A

2.-LUGAR DE REALIZACION:

- 2.1.- PABELLON JUDO FRANCISCO VLACARCEL
C/Leon nº59
28670 Villaviciosa de Odon
MADRID

3.-CALENDARIO Y HORARIO:

- 3.1.- Fechas:

NIVEL I BLOQUE ESPECIFICO:

DEL 31/08 AL 04/09 TURNO DE MAÑANA TATAMI
SIGUIENTES SEMANAS ON LINE

BLOQUE COMUN:

SESIONES ONLINE: 60 HORAS AL TERMINAR EL
BLOQUE ESPECIFICO DURACION APROXIMADA 3 SEMANAS

PRACTICAS:

PARA DISPONER DEL TITULO OFICIAL DEBERAN
SUPERAR UN PERIODO DE PRACTIVAS DE 150 HORAS

4. INSCRIPCIONES:

Plazo de reserva de inscripción antes del 13 de Julio de 202, se recuerda que deben remitir con anterioridad toda la documentación al correo escuela@fmjudo.net o en la pagina web de la Federacion Madrileña donde pueden encontrar todos los detalles y enlaces

5.-REQUISITOS:

5.1. CURSO NIVEL I

- Rellenar enlaces
- Copia del dni en vigor/nie donde haya foto
- Estar en posesión del 1º dan
- fotocopia DNI
- Fotocopia Compulsado título Graduado Escolar
- Ficha alumno IES (revisar enlace en la web madrileña circular 59)
- Solicitud certificado académico (revisar enlace en la web madrileña circular 59)
- Licencia nacional y seguro deportivo 2026
- Fotografía JPG
- Ficha general de datos
- Autorización Paterna

DIRECTOR DE LA E.F.N.,



Jose A. Hierro Jarné